

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPROVEC S.A. SOBRE EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2008

Guayaquil, 3 de Marzo del 2009

A los miembros de la Junta General Accionistas de
IMPROVEC S.A.

Cumpliendo con la designación de comisario, de la compañía **IMPROVEC S.A.**, y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión los Estados Financieros del año 2008.

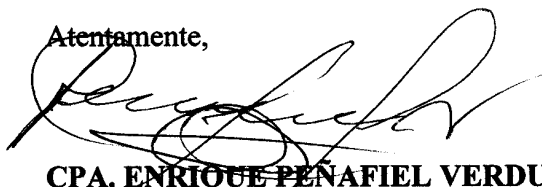
Certifico el cumplimiento de parte de los administradores, de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los funcionarios de la Empresa, me permitieron en todo momento verificar los libros de Actas de Sesiones de las Juntas de Accionistas, talonario de acciones, libro de Acciones y Accionistas, observándose que todos sus libros son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales.

Las cifras que contienen los Estados Financieros presentados, son el resultado de las anotadas en los libros de Contabilidad de la empresa.

Los Estados Financieros que presenta la administración de la compañía, en mi opinión, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



CPA. ENRIQUE PEÑAFIEL VERDUGA
Comisario

